



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 27 de enero del 2010 a las 9h50, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando González, Cléver Jiménez, Pascual Ávila (alterno del señor Asambleísta Alfredo Ortiz), Ángel Vilema y Tomás Zevallos, inicia la décima séptima sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día.

1. Discusión sobre las medidas a adoptarse por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales en relación con la Iniciativa Yasuní ITT.
2. Información sobre las respuestas de las autoridades oficiadas en el caso Manga del Cura.
3. Comparecencia del Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas Ingeniero David Ortiz, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Fernando González, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

El señor Asambleísta Tomás Zevallos mociona iniciar la Sesión con el tratamiento del tercer punto del Orden del Día, debido a la presencia del señor Ministro David Ortiz, moción que es respaldada por todas las señoras y señores asambleístas presentes, y aprobada por unanimidad. En virtud de la moción presentada se aprueba el orden del día modificado.

El señor Asambleísta Gido Vargas se incorpora a la sesión a las 9h56, la señora Asambleísta María Molina se incorpora a las 10h11, la señora Asambleísta Zobeida Gudiño se incorpora a las 10h45, y el señor Asambleísta Fernando Cáceres se incorpora a las 10h58.

Se suspende la sesión a las 10h30, debido a las constantes interrupciones y desorden en la sala de sesiones. A las 10h45, se reinstala la sesión, con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, Fernando Cáceres, Zobeida Gudiño, Pascual Ávila (alterno del señor Asambleísta Alfredo Ortiz), Gido Vargas, Ángel Vilema y Tomás Zevallos.

1. Comparecencia del Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas Ingeniero David Ortiz, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Fernando González, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Presidencia solicita se de lectura por Secretaría a la resolución del Consejo de Administración Legislativa, de fecha 15 de diciembre de 2009 y a las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tras lo cual se concede la palabra al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ingeniero David Ortiz, quien haciendo uso del tiempo establecido en la ley, responde a 6 preguntas (65, 66, 67, 68, 69 y 70), del cuestionario inicial de 70 preguntas formuladas por el señor Asambleísta Fernando González.

Concluida la exposición, Presidencia dispone se inicie la ronda de repreguntas, en la que intervienen el señor

Asambleísta Fernando González, el señor Asambleísta Tomás Zevallos, quien solicita conste en actas que el señor Ministro ha incumplido la resolución del CAL, y el señor Asambleísta Cléver Jiménez, tras lo cual concede la palabra nuevamente al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, para que haga uso de su derecho a la réplica, en donde adicionalmente informa que entrega por escrito las respuestas a las 70 preguntas presentadas por el señor Asambleísta Fernando González.

Presidencia declara concluida la comparecencia y suspende la discusión de este punto del Orden del Día.

2. Discusión sobre las medidas a adoptarse por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales en relación con la Iniciativa Yasuní ITT.

Presidencia inicia la discusión de este punto, resaltando que ante los sucesos de los últimos días relacionados con la Iniciativa Yasuní ITT, es importante discutir sobre las medidas a adoptarse en el seno de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales.

Luego de varias intervenciones de las señoras y los señores asambleístas, se plantea la siguiente moción, por parte del señor Asambleísta Gido Vargas, y modificada por la señora Asambleísta María Molina y los señores Asambleístas Fernando González y Tomás Zevallos:

- a) Invitar al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT, señor Economista Roque Sevilla; al ex Canciller Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);**
- b) Invitar a la señora Ministra de Coordinación de Patrimonio, Doctora María Fernanda Espinosa y, Señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ingeniero Germánico Pinto, para conocer sus criterios sobre la iniciativa Yasuní ITT;**
- c) Realizar una visita de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos naturales en Pleno al Parque Nacional Yasuní, tras la visita de la Doctora María Fernanda Espinosa y previo a la visita del Ingeniero Germánico Pinto.**

La moción es aprobada por unanimidad de las señoras y señores asambleístas presentes.

3. Información sobre las respuestas de las autoridades oficiadas en el caso Manga del Cura.

Presidencia, pide que a través de Secretaría se informe a las señoras y señores asambleístas sobre las respuestas recibidas de parte de las distintas autoridades, entre ellas el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministro del Litoral y Secretaría Nacional del Agua, sobre la situación de las y los habitantes del sector Manga del Cura. Se da lectura, en la parte principal de las mencionadas respuestas, con énfasis en los delegados que acompañarán a los asambleístas a visitar este sector.

Con los comentarios de las y los señores asambleístas sobre las respuestas recibidas concluye la discusión de este punto.

Presidencia suspende la sesión a las 11h22.

ACTA DE SESIÓN No. 17 Segunda parte

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día jueves 4 de febrero del 2010 a las 9h13, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, María Molina, Alfredo Ortiz, Rolando Panchana, Gido Vargas y Ángel Vilema, continúa la décima séptima sesión de la Comisión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

El señor Asambleísta Tomás Zevallos se incorpora a la sesión a las 9h16 y la señora Asambleísta Rosa Guayllas (alterna del señor Asambleísta Cléver Jiménez) se incorpora a las 9h22.

Se da lectura al punto del Orden del Día que se discute:

1. Comparecencia del Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas Ingeniero David Ortiz, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Fernando González, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Presidencia da la palabra al solicitante de la información, señor Asambleísta Fernando González, quien presenta la siguiente moción:

"En vista de que ha sido fehacientemente comprobado por la documentación entregada a cada uno de los Asambleístas, las irregularidades, la falta de control, la desidia, ocurrida en el control durante la ejecución de la obra Ambato-Río Blanco; que no se ha efectuado ninguna... ningún sumario administrativo, y no se ha realizado ninguna sanción en contra de la cadena de personas que tenían que ver con el control de la obra, incluido su máxima cabeza el Ministro David Ortiz, quien conocía del tema exhaustivamente porque fue asesor del Ministro Marún en la época en la que se firmó el contrato, fue Viceministro del Ministro Casal y luego Ministro de Obras Públicas; que se ha burlado del pueblo de Tungurahua y del Ecuador, al enviar oficios de felicitación a todos sus funcionarios y ha publicado por la prensa en la Provincia de Tungurahua, respecto a que se felicite por la labor, entre comillas, realizada; por lo que las respuestas del mencionado funcionario no han sido satisfactorias, la Comisión resuelva, de acuerdo al artículo setenta y seis, solicitar el inicio del juicio político correspondiente."

La moción es apoyada por el señor Asambleísta Tomás Zevallos, y la señora Asambleísta María Molina.

Presidencia suspende la sesión a las 9h58, debido a que a las 10h00 inicia la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.

ACTA DE SESIÓN No. 17
Tercera parte (no se instaló la sesión por falta de quórum)

Por disposición de la señora Asambleísta Rosana Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, se hace constar en actas, que convocadas las señoras y señores Asambleístas, para el día jueves 11 de marzo 2010 a las 19h00, no se instala la continuación de la Sesión Ordinaria No. 17, por falta del quórum.

ACTA DE SESIÓN No. 17
Tercera parte

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 17 de marzo 2010 a las 9h12, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, Rolando Panchana y Gido Vargas, continúa la décima séptima sesión de la Comisión.

La señora Asambleísta Tamara Chico (alterna del señor Asambleísta Alfredo Ortiz), se incorpora a la sesión a las 9h20 y la señora Asambleísta María Molina se incorpora a la sesión a las 9h23.

Presidencia, pide que a través de Secretaría se de lectura a la moción presentada por el señor Asambleísta Fernando González: **En vista de que ha sido fehacientemente comprobado por la documentación entregada a cada uno de los Asambleístas, las irregularidades, la falta de control, la desidia, ocurrida en el control durante la ejecución de la obra Ambato-Río Blanco; que no se ha efectuado ninguna... ningún sumario administrativo, y no se ha realizado ninguna sanción en contra de la cadena de personas que tenían que ver con el control de la obra, incluido su máxima cabeza el Ministro David Ortiz, quien conocía del tema exhaustivamente porque fue asesor del Ministro Marún en la época en la que se firmó el contrato, fue Viceministro del Ministro Casal y luego Ministro de Obras Públicas; que se ha burlado del pueblo de Tungurahua y del Ecuador, al enviar oficios de felicitación a todos sus funcionarios y ha publicado por la prensa en la Provincia de Tungurahua, respecto a que se felicite por la labor, entre comillas, realizada; por lo que las respuestas del mencionado funcionario no han sido satisfactorias, la Comisión resuelva, de acuerdo al artículo setenta y seis, solicitar el inicio del juicio político correspondiente,** moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado			X		
Fernando Cáceres		X			
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño					X
Cléver Jiménez	X				
María Molina					X
Tamara Chico			X		
Rolando Panchana		X			
Gido Vargas			X		
María Daniela Cox					X
Dolores Moreno					X
TOTAL	2	2	3	0	4

Se proclaman los resultados: (2) dos votos afirmativos, (2) dos votos negativos, (3) tres abstenciones, (0) cero votos en blanco, (4) cuatro ausentes.

La señora Asambleísta Rosana Alvarado, mociona la reconsideración de la votación, moción que es apoyada por el señor Asambleísta Rolando Panchana, y que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres			X		
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño					X
Cléver Jiménez		X			
María Molina				X	
Tamara Chico		X			
Rolando Panchana		X			
Gido Vargas			X		
María Daniela Cox					X
Dolores Moreno					X
TOTAL	2	3	2	0	3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Se proclaman los resultados: (2) dos votos afirmativos, (3) tres votos negativos, (2) dos abstenciones, (1) un voto en blanco, (3) tres ausentes.

Al no existir más mociones, siendo las 9h25 se clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 17 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales



ROSANA ALVARADO CARRION
PRESIDENTA
COMISION DE BIODIVERSIDAD
Y RECURSOS NATURALES


Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales



COMISION DE BIODIVERSIDAD
Y RECURSOS NATURALES